DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

CUENTA N. 05

DEBE A:

MAURA VANESSA AGÁMEZ DÍAZ
C.C. 33.352.916 de Barranquilla

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES DE PESOS M/L ($5.000.000).

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012, *mediante Contrato N.º* **CD-25-2024-4449**.

Correspondiente al pago final mes diciembre 2024.

Favor consignar en la cuenta de Ahorros **230682138532 Banco Popular.**

Cordialmente,



MAURA VANESSA AGÁMEZ DÍAZ
C.C. 33.352.916 DE MAGANGUÉ (BOL)